

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario, con destino a Instituciones y dependencias de la Obra de Protección de Menores.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado, para la puesta en funcionamiento de las instituciones y dependencias de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero).

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores (calle de Cea Bermúdez, 46, tercero), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientas noventa pesetas, dividido en los dos lotes siguientes:

	Pesetas
Lote 1. Hogar-Escuela «Santa Faz», de Alicante .....	5.229.100
Lote 2. Institución «San Vicente Ferrer», Sección masculina, de Burjassot (Valencia).	4.645.490
Total .....	9.874.590

Estos precios se entienden colocado y montado el mobiliario en las instituciones y dependencias mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores:* Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.  
Concurso para la adquisición de ....., convocado por el Consejo Superior de Pro-

tección de Menores con fecha ..... de ..... de 1982.

Proposición económica.  
(Firma y sello del licitador.)  
Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:  
Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de ....., convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1982.

Documentación.  
(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual, documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad, copia autORIZADA o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario, poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

*Documentación que deben presentar los adjudicatarios:* Quienes resulten adjudicatarios de todos o alguno de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la Licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

*Reintegro de documentos:* Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Devolución de la documentación:* La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ..... en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación, mediante concurso pú-

blico convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1982, de la adquisición de mobiliario para ....., se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote que sea), en el precio de ..... (especificándose por separado el precio de cada lote) pesetas y señalando el plazo de entrega de ..... (caso de introducción de mejoras, se expondrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de noviembre de 1982. — El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de defensa de la margen derecha del río Llobregat entre la carretera N-11 y Sant Boi del Llobregat (Barcelona). Clave 10.410.204/0311. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 185.318 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 1 de diciembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de la presa de regulación de la rivera de Gata para aumento de recursos en la zona reglable del Arrago (Cáceres). Clave: 03.142.174/0313. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2809/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 814.111 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 1 de diciembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para completar la redacción del Plan Hidrológico del Sur de España, primera fase.*

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2809/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.803.073/0311.

Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección Ge-

neral de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 478.972 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 1 de diciembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas Administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o de .....) (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de defensa del Campo de Dalías (Almería).*

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2809/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.490.144/0311.

Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.257.873 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 1 de diciembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en .....,

actuando en nombre ..... (propio o de .....) (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta de las obras de saneamiento y emisario submarino de playa de Alcalá, término municipal de Guía de Isora (Isla de Tenerife) y documento adicional (Clave: 13.338.384/2112).*

En el anuncio de este concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1982, páginas 29219 y 29220 se fijaron como plazos de presentación y apertura de pliegos los días 8 y 17 de noviembre de 1982, pero no habiéndose dispuesto en esta Dirección General del correspondiente proyecto para su exposición al público, se amplían dichos plazos de presentación y apertura de proposiciones, hasta los días 23 de noviembre y 1 de diciembre de 1982, respectivamente, en las mismas horas y oficinas anteriormente establecidas.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia la tramitación urgente, de acuerdo con el Real Decreto 295/1982, del concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Camino de enlace desde el muelle pesquero al dique de Levante», de dicho puerto.*

*Objeto y tipo:* El expresado en el epígrafe con un presupuesto de contrata de 270.882.877 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.  
*Exposición del expediente:* Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, sita en el muelle España.

*Garantía provisional:* De acuerdo con el Real Decreto 1883/1979 no se exigirá fianza provisional. Si por causa imputable al adjudicatario no pudiera formalizarse en su momento el necesario contrato, deberá aquél abonar una indemnización por importe de la fianza provisional que se hubiera podido exigir (5.417.858 pesetas).

*Clasificación requerida:* Será la siguiente:

Grupo A (movimientos de tierras y perforaciones) subgrupos 1 (desmontes y vaciados) y 2 (explanaciones), categoría E).  
Grupo F (marítimas), subgrupo 2 (escolleras), categoría D).

Grupo G (viales y pistas), subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas), categoría D).

## Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y ejecución de las obras de «Camino de enlace desde el muelle pesquero al dique de Levante», puerto de Ceuta, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (expresarla claramente en letras y números), a partir de la autorización para iniciarlas.

(Fecha y firma.)

**Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de la adjudicación provisional:** Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional mediante acto que se iniciará a las doce del día en que se cumplan los cuatro hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Ello por la Mesa de Contratación constituida a dicho efecto en el domicilio de la Junta del Puerto de Ceuta.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Además de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa, deberán aportar dos sobres cerrados y firmados por el licitador o su Apoderado, con el nombre de aquél, título del proyecto y mención del contenido. Uno contendrá la proposición económica ajustada al modelo anterior y otro los documentos siguientes y relación de los mismos.

## 1. Sociedades:

1.1. Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

1.2. Poder inscrito en el Registro Mercantil del que firme la proposición en nombre de la Sociedad, de no constar en aquélla.

1.3. Documento nacional de identidad del Apoderado.

1.4. Declaración de no hallarse comprendida en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

1.5. Certificado de clasificación expedido por el Registro correspondiente del Ministerio de Industria.

1.6. Documento de clasificación empresarial.

## 2. Empresarios individuales:

2.1. Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante que habrá de aportar el poder.

2.2. Los mencionados en los números 1.4, 1.5 y 1.6 anteriores.

**Gastos previos a la adjudicación:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio y cualquier otro previo al otorgamiento del contrato, además de los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Ceuta, 6 de noviembre de 1982.—El Presidente, José María Campos Martínez.—10.986-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Valladolid.*

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Valladolid, según proyecto del Arquitecto don Emilio Rivas Navarro.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 117 del Reglamento General de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, 4, de Madrid.

**Tipo de licitación:** Treinta y siete millones cuatrocientas cuarenta y tres mil trescientas noventa y nueve (37.443.399) pesetas.

La fianza provisional es de setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y siete (748.867) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En caso de que el cuarto día hábil fuera sábado la apertura se efectuaría el lunes siguiente.

**Clasificación requerida:** Categoría C, o superior, y grupo C, «Edificaciones», todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social (paseo del Prado, 18, planta 14), y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valladolid.

## Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Valladolid, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresese con número y letra), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de seis partidas de material para protección de líneas de Telecomunicación.*

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1977, he resuelto adjudicar con fecha 20 de julio de 1982, el suministro de seis partidas de material para protección de líneas de telecomunicación a «Andes Ingenieros, S. A.» (ANDISA), en la cantidad de 5.105.000 pesetas, equivalente a una baja del 9,32 por 100 sobre la cifra de licitación de 5.630.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced.—16.792-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras de «Calle de salida rápida de la cabecera 26 y estabilización de bandas de pista en el aeropuerto «Reina Sofía», en Tenerife Sur» (expediente CI-TF-S-C-2173).*

Concurso para la adjudicación de las obras de «Calle de salida rápida de la cabecera 26 y estabilización de bandas de pista en el aeropuerto «Reina Sofía» de Tenerife Sur» (expediente CI-TF-S-C-2173).

## CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 144.593.870 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 2.891.877 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los grupos A y C, subgrupos A-1, A-2, G-2 y G-4, categoría e.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1982.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. —

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras de «Balizamiento de rodadura paralela en el aeropuerto de Vitoria» (expediente 3-VI-C-2171).**

Concurso para la adjudicación de las obras de «Balizamiento de rodadura paralela en el aeropuerto de Vitoria» (expediente 3-VI-C-2171).

CONDICIONES GENERALES  
PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 164.705.085 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta Madrid.

4. **Fianza provisional:** 3.294.102 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupo 1, categoría e.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1982.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Benetússer (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

**Objeto:** El objeto de la subasta que en su día celebre la Corporación es la ejecución de las obras de «Piscinas en el polideportivo municipal», según proyecto redactado por don Vicente Ibáñez Granell.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de seis meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación, salvo que fuese necesario el levantamiento del acta de replanteo.

**Tipo:** El tipo, a la baja, es el de dieciocho millones novecientos ochocientos veinticuatro (18.908.724) pesetas.

**Garantías:** La provisional se fija en 378.174 pesetas y la definitiva se establecerá conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Presentación de ofertas:** El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oferta se presentará en sobre cerrado en el que deberá contener:

- Proposición conforme al modelo.
- Poderes bastanteados, en su caso.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración jurada de los artículos 4 y 5 del R.C.

Las ofertas podrán presentarse hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato posterior a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La documentación podrá ser examinada en Secretaría en horas de oficina.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), según poder suficiente al efecto, con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., enterao del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial» número ....., del día ....., relativo a ....., para la ejecución de las obras de ....., y del pliego de condiciones que declara conocer y aceptar, ofrece llevar a cabo el mismo, con sujeción al proyecto técnico, por el tipo de ..... (número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Benetússer, 19 de octubre de 1982.—El Alcalde, José Sanchis.—10.581-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benetússer (Valencia) referente a la subasta para la contratación de la obra de piscinas en el Polideportivo Municipal.**

Para conocimiento de los posibles licitadores a la subasta para la contratación de la obra de piscinas en el Polideportivo Municipal, se hace saber que la obra que se subasta está constituida por la construcción de dos piscinas y los correspondientes vestuarios, en la forma en que se incluye en el proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Ibáñez Granell.

Benetússer, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde, José Sanchis.—10.982-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta para adjudicar 115.000 kilogramos de piñón en cáscara.**

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicar 115.000 kilogramos de piñón en cáscara, divididos en cinco lotes de 23.000 kilogramos, pudiendo verse el expediente completo en esta Secretaría municipal.

**Tipo de tasación:** Ciento ochenta pesetas el kilogramo.

**Pago y retirada:** En plazos de diez y quince días, respectivamente.

**Garantías:** Previa a la subasta de pesetas 54.825.

**Proposiciones:** Por lotes completos, pudiendo optarse en una misma por uno o varios. Se presentará en la Secretaría, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en sobre cerrado, indicando en éste: «Proposición para optar a ..... lote/s de piñones de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del ..... de ..... de 1982.

**Apertura de plicas:** A las doce del día hábil siguiente al último del plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, natural de ..... y vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterao del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de piñón anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., solicita la adjudicación de ..... lote/s de 23.000 kilogramos, que ofrece pagar al precio de ..... pesetas y ..... céntimos el kilogramo, obligándose al cumplimiento de las condiciones impuestas, en caso de adjudicación.

Cartaya, 2 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—10.979-A.

## CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de proposiciones para la licitación de dos obras.**

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña ha resuelto ampliar el plazo de presentación de proposiciones para la licitación de las obras:

08.08.14/82. Título de la obra: «Construcción de colectores, emisarios y estaciones depuradoras de Martorell (Baix Llobregat)».

08.08.15/82. Título de la obra: «Construcción de colectores generales y estación depuradora para Manresa y Sant Joan de Vilatorrada (Bagés)».

El plazo de presentación de proposiciones, que finalizaba a las doce horas del día 24 de noviembre de 1982, queda ampliado hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1982.

Barcelona, 4 de noviembre de 1982.—Albert Vilalta i González, Secretario general Técnico.—10.978-A.